

Redacción y Administración
BERNARDO ROBLES, 10
SORIA

Anuncios y comunicados a precios muy económicos.
Toda la correspondencia se dirigirá al

Administrador de
TIERRA SORIANA
No se devuelven los originales.

TIERRA SORIANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA ESPAÑA

Año..... 475 pesetas.
Semestre... 250
Trimestre... 130

En el extranjero
doble precio.

PAGO ANTICIPADO

Se publica lunes y jueves.

Número
5
céntimos.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número
5
céntimos.

IMPORTANTE

A los suscriptores a Tierra Soriana que sean Secretarios de Ayuntamiento, les ofrecemos transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase.

Las facturas se extenderán a los precios corrientes de catálogo, y del importe de la modelación se abonará en metálico el 45 por 100.

Es indispensable que el importe se acompañe al pedido, ó, en otro caso, que este, firmado por el señor Alcalde del Ayuntamiento respectivo sea pagadero en Soria, después de recibir los géneros, por persona solvente a nuestro juicio.

Para TIERRA SORIANA—que siempre se coloca a cubierto de la legalidad—este negocio es moral.

La casa editora que tales ventajas ofrece es tan honrada como cualquiera otra, y en sus catálogos fija precios tan económicos como aquellas que de moralidad gozan justa fama. No persigue el lucro, y la utilidad íntegra la cede a nuestros favorecedores.

LÁZARO GARCÉS RAMOS
MÉDICO
Participa a sus numerosos amigos y al público en general que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 10, 3.º.
Horas de consulta de once a una.

NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán a domicilio, desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Consultorio médico-quirúrgico
DE
A. RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZÁN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.
CIRUJÍA GENERAL
Consulta, de 11 a 2.—Los martes, de 2 a 5.
También por correo.

ALGO SOBRE EL ACTUAL ATRASO AGRÍCOLA

Es evidente el atraso con que en esta provincia y en la casi totalidad de España se desenvuelven las explotaciones agrícolas y pecuarias. Y todos cuantos a ella se dedican, saben muy bien que, en general, son muy escasas las utilidades que en dichas explotaciones obtienen.

La mayor parte de los que de Agricultura hablan y escriben entre nosotros—y no nos referimos solo a esta provincia, nos referimos a toda España—desconocen lo que es el cultivo del campo y lo que es la ganadería, pues no pueden conocerlas por haber leído obras y revistas, principalmente extranjeras, no por haber visitado campos de experimentación ni granjas agrícolas. Para conocer las explotaciones agrícolas es preciso vivir de ellas, ó al menos estudiar su desenvolvimiento y resultados económicos, y son muy pocos en España, los que tratan de Agricultura, que tengan estos conocimientos.

Ese general desconocimiento de las explotaciones agrícolas origina la creencia muy extendida de que el empleo de maquinaria moderna, de nuevas simientes y

de los demás perfeccionamientos que son patrimonio del mayor número en otros países que algunos emplean en el nuestro, puede y debe sacar a la agricultura española de la postración en que vive y mejorar la tristísima condición de nuestros labradores.

En nuestra opinión, que cada vez profesamos con mayor convencimiento, la falta de empleo de los procedimientos modernos en nuestra agricultura no es la causa de su decadencia; la agricultura se desenvuelve en malas condiciones entre nosotros por el abandono y postergación en que la tienen los poderes públicos, y como no puede dar en general buen resultado no es posible emplear en ella, en condiciones económicas, los elementos y procedimientos que la ciencia aconseja modernamente (1).

No hemos de intentar hoy demostrar esta afirmación, pues esperamos consagrar a ella nuestra atención en artículos sucesivos, aunque repitamos en parte lo consignado en modestos y anteriores trabajos nuestros. Nos limitamos a consignar que el atraso en que vive la agricultura no es la causa sino el efecto de las malas condiciones en que se desenvuelve.

Si en otros países está el cultivo del campo mucho más adelantado y tienen razas de animales superiores a las nuestras no se debe a que los agricultores y ganaderos sean más competentes que los nuestros, se debe principalmente a que pueden desenvolverse en mejores condiciones.

Continuamente estamos leyendo en revistas y periódicos y oyendo en Academias y en nuestros mismos Cuerpos Colegisladores, censuras dirigidas a nuestros agricultores porque no utilizan todos los perfeccionamientos de que son susceptibles sus cultivos.

ALGO SOBRE EL PROBLEMA AGRÍCOLA EN ESPAÑA

(Continuación)

Es natural dentro de las leyes económicas que vienen rigiendo en España, que se proteja con el Arancel al productor nacional, y que para ello se impongan derechos de Aduanas a los productos extranjeros que pueden hacerle competencia, pero parece lo procedente que esta protección no debe ser elevada, y que debe ser proporcionalmente igual para todos los que la necesitan. (1)

Y aun cuando tal vez no fuera necesario, creemos conveniente señalar los principales efectos de los derechos arancelarios.

El productor del artículo cuya entrada dificulta la Aduana, resulta beneficiado en cantidad mayor a lo que representa el derecho arancelario cuando su producción se desenvuelve en análogas condiciones que en el extranjero. Si el producto extranjero vale en el mercado que se obtiene una cantidad que podemos llamar *equis*, tiene que venderse en España a un precio igual a *equis* más gastos de transporte, más gastos de comisión, más gastos de seguro, más importe del derecho arancelario.

El beneficio concedido al productor español por el Arancel, lo obtiene a costa de los consumidores; pues se obliga a estos a comprar el artículo protegido con el sobreprecio que representa el gravamen

(1) En toda clase de explotaciones y en todas partes caben pequeñas modificaciones y perfeccionamientos siempre convenientes y de los cuales, aunque someramente, ya hemos tratado.

(1) Las aspiraciones de la Asamblea de las 24 Diputaciones consisten en que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas que la tienen suficiente, como sucede con los cereales, que se eleva en los demás productos agrícolas que la tienen notoriamente insuficiente, y que se disminuya en los productos industriales que la tienen excesiva con el fin de abaratar la producción y la vida y poder conseguir tratados de comercio en beneficio de nuestros productos de exportación, que son en su mayoría agrícolas.

arancelario, y esto debe ser tenido muy presente, pues el efecto *directo* (y no es el único) del derecho de importación no puede consistir más que en beneficiar al que obtiene el artículo protegido en una cantidad frecuentemente inferior al perjuicio que ocasiona a los consumidores nacionales que necesitan de dicho artículo. (1)

Pero además del efecto indicado—que hemos llamado *directo*—producen los derechos arancelarios de importación otro efecto indirecto, que aunque más difícil de apreciar es de grandísima importancia. Si el derecho de importación se limitara a beneficiar al productor protegido perjudicando solo al consumidor, resultaría—prescindiendo del aspecto jurídico—del asunto que lo que unos españoles perdían otros lo ganaban, aunque casi siempre habrían de ser mayor las pérdidas que las ganancias.

Pero hay algo muy importante que merece consignarse y tenerlo muy presente porque representa un perjuicio gravísimo para el país.

Si todas las demás naciones tuvieran abiertas sus puertas a nuestros productos, podríamos elevar los derechos de Arancel para los productos extranjeros sin otros efectos apenas que los indicados; (2) pero como la casi totalidad de los países tienen sus derechos arancelarios en relación a los extranjeros, resulta que, al imponer nosotros derechos elevados a los que de ellos proceden contestan imponiendo altos derechos a los productos que nosotros les enviamos, causando con esto gravísimo perjuicio al productor español de artículos de exportación. Si nosotros establecemos derechos elevados en nuestras Aduanas para la maquinaria extranjera, por ejemplo, y para los tejidos, no solo perjudicamos a todos los españoles que necesitan una y otros, sino que somos causa de que las naciones productoras de estos artículos dificulten la entrada en ellos a nuestros aceites y vinos, por ejemplo, y de que se perjudique al viticultor y al oliverero españoles que necesitan llevar al extranjero gran parte de su producción que no puede consumir el mercado nacional. Es decir, que por causar un beneficio al capital dedicado a determinadas industrias se causan perjuicios inmensamente mayores al país.

Y no solo se dificulta la entrada en España de los productos extranjeros sino que también se cobran derechos en nuestras Aduanas a la salida de algunos productos españoles, a cuya producción se causa un gran perjuicio en beneficio de las similares extranjeras que no tienen este gravamen. (3) Solo con carácter fiscal, siendo muy bajos y abarcando todos los productos podrían admitirse estos derechos que se establecen en beneficio, muy discutible del industrial que transforma el producto gravado—y que de ese modo puede comprarlo más barato—aun cuando para ello se perjudique a otros productores nacionales, que deben merecer cuando menos el mismo respeto y la misma consideración del Arancel.

Los efectos que producen el Arancel, y que no se han indicado para condenarlo—pues en las condiciones en que está España creemos necesarios los derechos de importación,—demuestran que la protección no debe ser exagerada, que debe ser proporcionalmente igual para todas las producciones que la necesitan, y que no es posible proteger con el Arancel a toda la producción nacional.

(1) Es inferior el beneficio del productor protegido al perjuicio de los consumidores si la producción se desenvuelve entre nosotros en peores condiciones que la similar extranjera.

(2) Siempre habría el perjuicio de la dificultad que para el intercambio produciría nuestro Arancel de importación, pues los vendedores extranjeros que no pudieran traer a España sus productos, comprarían en otros países los productos similares a los nuestros que les hicieran falta.

(3) El corcho en plancha paga al salir de España cinco pesetas por cada 100 kilogramos, que representan más de un 14 por 100 de su valor.

Es natural que en el orden gramatical todos los españoles deseen y pidan protección y amparo al Estado, pero en el orden arancelario hay muchas producciones afortunadamente en España—y precisamente las que se dan en mejores condiciones—a las cuales causa graves perjuicios el Arancel de Aduanas. Para los productos españoles que se obtienen en buenas condiciones y cantidades muy superiores a nuestro consumo, y que son productos agrícolas en su mayor parte, son indispensables mercados exteriores. ¿Y puede afirmarse que estas producciones nacionales pueden ser favorecidas con derechos protectores en el Arancel? ¿Puede resolverse nuestra profunda crisis vitícola elevando los derechos en nuestro Arancel a los productos extranjeros? ¿No es natural que perdamos los mercados extranjeros para los productos al cerrar nuestras fronteras para los productos extranjeros?

(Se continuará.)

EXTRANJERO

MARRUECOS

Dícese que Mahomed Torres ha recibido un expreso de la kábila de Wad-Rás, dando cuenta de la captura del Raisuli.

CUBA

Se dice que la revolución estallará en toda la isla en el momento en que retire sus tropas la república norteamericana.

Inglaterra y otras naciones piden a los Estados Unidos que no retire las tropas hasta que sea garantida la situación de los europeos.

SAN PETERSBURGO

Es tan horrible el frío que se siente en la provincia de Temsa, que muchos aldeanos han hecho hogueras alimentadas con muebles para librarse de morir helados.

Muchos aldeanos, víctimas del hambre y del frío, buscan en el suicidio el remedio para sus sufrimientos.

BERLÍN

Se han inundado varias minas en el término de Boppard.

El desprendimiento de tierras, originado por las aguas, ha sido causa de que varios obreros murieran sepultados.

—Se han adherido a la huelga de los conductores de coches de plaza y de automóviles, los obreros metalúrgicos.

ROMA

El profesor Grefni, que sustituye al señor Montagnini en París, ha recibido una carta de su Santidad en que autoriza la reunión de obispos para el día 23 del corriente mes de Enero.

El Papa, al condenar la última ley, recomienda que no se tomen represalias y pide que, en señal de duelo, los obispos y cardenales abandonen sus insignias.

—Los restos de León XIII serán trasladados en forma privada desde la Basilica de San Pedro a la de San Juan de Letrán.

Al féretro, que irá en una carroza del Ayuntamiento, seguirá un coche ocupado el «sacristá» pontificio, el párroco de San Pedro, el vicario del capitulo del Vaticano y uno de los sobrinos de León XIII.

El féretro será recibido en San Juan de Letrán por el capitulo de la Basilica, por el Cardenal Satolli y por los testamentarios del pontífice difunto, cardenales Rampolla, Jerrata y Agliardi.

PARÍS

Se ha verificado un meeting a favor de Ferrer y otros procesados por el atentado del anarquista Morral.

Concurrieron diputados españoles y franceses, abogando todos por la suspensión de las actuaciones judiciales contra el director de la Escuela Moderna de Barcelona.

—Dice «L'Echo» de París que Su Santidad no acepta las ofrendas procedentes de Francia y que Rusia daría facilidades para establecerse en Siberia a las congregaciones expulsadas.

—Se teme en el Vaticano que pueda ser descubierta la clave telegráfica empleada entre la Santa Sede y monseñor Montagnini, por ser fácil que aparezca entre los documentos ocupados por la policía francesa al registrar la Nunciatura las autoridades francesas.

—Por decreto publicado en el «Diario oficial» las monedas de 20 francos que se acuñen

en lo sucesivo llevarán la inscripción de «Liberté, égalité, fraternité», en sustitución de la de «Dieu protège la France», que han llevado hasta ahora.

—El programa de las cuestiones que se han de discutir en la primera deliberación de la asamblea de los obispos franceses, que se verificará el 15 del corriente, comprende los siguientes extremos: Reglamento de las asambleas episcopales; ejercicio del culto público y actitud que debe observarse en virtud de la nueva ley; casos en que se deberá establecer el culto privado; recursos pecuniarios; adquisición ó alquiler de los presbiterios que pertenecen á los Ayuntamientos ó á las fábricas; seminarios y alquiler ó compra de los mismos; reivindicación de los bienes y fundaciones.

FILADELFA

Se ha comprobado que el individuo que arrojó la bomba en el Banco Nacional de Filadelfia era un comerciante arruinado, llamado Roberto Steele, y no un anarquista como se creyó en los primeros momentos.

LONDRES

«Le Globe» dice que el mayor acorazado del mundo va á ser construido en Alemania, pues tendrá un desplazamiento de 20.000 toneladas y costará treinta y dos millones de francos.

—Dice «La Tribuna» que la represión del Czar ha causado más de 20.000 víctimas, y que gran número de niños han perecido de muerte violenta, siendo enterrados los cadáveres secretamente.

INDIA INGLESA

La entrada del Emiz del Afghnistan en la India ha revestido mucha solemnidad.

Las casas estaban adornadas con banderas británicas y afganas entrelazadas y las tropas británicas guarnecían el trayecto.

En Agra la animación es grande. Los hoteles están llenos. 30.000 soldados afganos fraternizan con los ingleses en el campamento del Emiz, situado junto al del general Kitchenez.

VIENA

El coronel del regimiento de infantería número 50, que pertenece á una de las familias más distinguidas de Austria, se ha suicidado disparándose dos tiros en la cabeza que le produjeron la muerte en el acto.

Lo emocionante y dramático del caso es que dicho jefe se despidió de todos los subordinados dedicándoles sentidas frases de cariño y en presencia de los mismos puso fin á su vida.

—Se encuentran en Viena la señora Dutchakoff y el teniente ruso Essepef, célebres amantes que, huyendo de un general esposo de aquella, han recorrido angustiados todo el mundo perseguidos por el marido ultrajado.

Los amantes se encuentran en la miseria, pues en la huida han gastado cuanto dinero sacaron de Rusia.

La situación triste en que están inspira sentimientos caritativos en la Sociedad de Viena que trata de socorrerlos por medios indirectos.

PERSIA

El shah de Persia ha fallecido.

El día 8 se le administraron inyecciones de alcanfor con objeto de prolongar las funciones vitales, que se habían paralizado.

Cuando se inició la agonía fué convocado á Palacio el futuro heredero.

La puerta del harem fué cerrada en señal de que el shah había muerto.

El público ignora el fallecimiento.

Las calles están desiertas y la población sumida en la oscuridad.

COSTA-RICA

Entre las Repúblicas de Costa-Rica y Honduras, existen vivos disensiones con motivo de la resolución de este último país, que se dice alentado por el presidente de Costa-Rica.

ESPAÑA

MADRID

Después de siete meses de terribles sufrimientos ha fallecido en el Hospital provincial Alejo Gallego, una de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

El entierro será costeado por el gobernador civil de su bolsillo particular.

—En los almacenes de la Villa se han repartido cuatrocientas papeletas á los obreros para trabajar en las obras municipales.

El Director de Obras públicas ha prometido al gobernador civil dar muy en breve trabajo á buen número de obreros en carreteras del Estado y en trozos próximos á Madrid.

BILBAO

Organizado por las entidades republicanas y socialistas, se celebró un meeting anticlerical en la tarde del día 6, en la población minera de La Arboleda.

Asistieron unas cinco mil personas y entre las conclusiones votadas figuran: la adhesión al proyecto de Asociaciones, la expulsión de las órdenes monásticas, separación de la Iglesia y del Estado, servicio militar obligatorio,

secularización de los Cementerios y enseñanza laica y obligatoria.

—En Baracaldo se excita á los católicos á venir á Bilbao, por medio de una proclama en que se dice: «Es preciso contener la revolución que amparan y protegen ministros sin Dios, sin patria y sin ley.»

—El obrero Anastasio Elguea ha muerto aplastado por un andamio desprendido de las obras que se están haciendo en el Santuario de Begoña.

SEVILLA

Los príncipes de Baviera han visitado el alcázar, el museo de pinturas, la catedral y el Hospital de la Caridad.

Por la tarde visitaron la fábrica de Cerámica «La Cartuja», siendo objeto de manifestaciones cariñosas por las personas que había en los alrededores.

—Isidro Méndez, paseando con su amigo Francisco García, esposo de la mujer que sostiene relaciones ilícitas con aquél, dió al Francisco un navajazo en el cuello, ensañándose después con él hasta el extremo de pisotearle la cabeza y dejarle moribundo.

El agresor ha sido preso.

—Los maquinistas de los vapores pesqueros se han declarado en huelga en Bermeo.

—El aserrador Pedro Iriondo, que llevaba sus muebles en una carreta de bueyes, tuvo la desgracia de caerse por la parte delantera, arrastrando consigo á una hija de dos años y medio que quedó muerta en el acto.

El padre está herido de gravedad.

CORUÑA

El vapor pesquero «Sirena» ha embarrancado en la Peña de las Animas.

El capitán del mismo, José Martí, se negó á abandonar el barco, aun viendo que se hundía.

Tómese por la vida del arriesgado capitán que es muy apreciado en la Coruña por su honradez y valentía.

MÁLAGA

Por contrariedades amorosas se ha suicidado disparándose un tiro en una sien un joven llamado José Paron.

—Disputándose la propiedad de un perro, han reñido Antonio Ballesteros y Miguel Soto, de quince y diecisiete años respectivamente, matando el último al Antonio de una pedrada que le fracturó el cráneo.

El agresor se dió á la fuga.

OCAÑA

Disputas motivadas por cuestiones de juego han sido causa de una lucha sangrienta entre varios reclusos del penal.

Uno de los contendientes quedó muerto en el acto y varios gravemente heridos.

La confusión que se produjo fué aprovechada por dos presidiarios para fugarse, pero fueron capturados en el tejado del penal.

—En el pueblo de Villaurutia de Santiago, próximo á Ocaña, el vecindario promovió un motin dando gritos contra el impuesto odioso de Consumos.

Varias parejas de la guardia civil han salido para dicho pueblo en previsión de que ocurran desórdenes más graves.

SANTANDER

Se ha celebrado en el teatro principal un meeting organizado por la Junta de acción católica para protestar del proyecto de ley de Asociaciones.

Habló el Sr. Sánchez de Castro, hermano del obispo de Santander y se leyeron las adhesiones de Torrealanz y de Menéndez Pelayo, que han prometido votar en contra del proyecto en el Senado y Congreso.

Numerosa concurrencia asistió al acto.

VALLADOLID

La intervención del alcalde Sr. Semprún ha puesto fin á la huelga de los funerarios.

—Dos sujetos llamados Marcelino Covarrubias é Isaac Luis riñeron por antiguas enemistades, resultando en la refriega el Marcelino muerto de dos puñaladas.

TORREJÓN DE VELASCO

Por telegrama del alcalde de dicho pueblo al Gobernador se sabe que se ha alterado el orden público por elementos obreros que solicitan aumento de jornal.

El alcalde solicita el envío de fuerzas de la guardia civil en previsión de que ocurran graves sucesos, habiéndose ordenado que diez parejas de la benemérita salgan para dicho punto.

VILLAGARCÍA

Unos mil hombres de la escuadra inglesa han desembarcado para asistir á las prácticas religiosas.

Muchos asistieron á los templos católicos y otros verificaron dichas prácticas bajo la dirección de los pastores protestantes.

—Acaba de fondear el acorazado inglés «Dreadnought» que procede de Portsmouth.

El acorazado desplaza 18.000 toneladas y lleva diez cañones de doce pulgadas.

El resto de la artillería es de gran calibre, menos unos 18 cañones de tres pulgadas.

Zarpará para Gibraltar donde completará la tripulación, compuesta hasta ahora de 600 hombres.

Sigamos en honor á la verdad.

Nos ha sido grato contender con *Noticiero de Soria* en asuntos de interés general y lo seguiremos haciendo, pero vemos con desagrado su marcada tendencia á elogiar ó á censurar determinada persona.

En 22 de Diciembre último, después de hablar de la Real orden de Valonsadero, dice refiriéndose al señor Marqués del Vadillo: «No muy buena recomendación parece tan elevada personalidad para asuntos de Real orden, si alguien le hubiese solicitado precisamente ser—jacaos el Marqués de Vadillo?—alcalde de tal—y cual clase,—pretendiendo (hay que adivinar el pensamiento) lucirse en asuntos municipales.»

Y por si el colega aludía á alguien que tuviera relación con *Tierra Soriana* le contestábamos en nuestro número de 3 del corriente, restableciendo la verdad de los hechos—verdad que sostenemos y que *Noticiero* no desvirtúa,—en cuanto á nosotros pudiera referirse.

En 5 del corriente trata extensamente *Noticiero de Soria* de la provisión de la Alcaldía de esta ciudad, claramente confirma nuestro aserto de que hay quien se le indica para la Alcaldía sin solicitarlo. Y no está demás decir que si el actual Alcalde, lo es hoy, no lo debe á *Noticiero de Soria*, que—acaso en prueba de su sorianismo—días antes de la última elección de concejales retiró el valioso apoyo que á aquel podía prestar.

Y hemos de decir que nos sorprende el empeño de *Noticiero* en defender y elogiar la gestión del actual Alcalde de Soria, al cual no censurábamos nosotros en nuestro artículo, y está muy conforme con que algo es algo, como muy elocuentemente, dice el colega, y nos parece bello que el Ayuntamiento de Soria si tiene derechos á determinadas fincas trate de recuperarlas. ¡No faltaba más!

Es dueño *Noticiero* de juzgar la gestión de todos los Alcaldes habidos en Soria y en todas las partes y hasta de fantasear sobre lo que hubieran hecho todos los sorianos y todos los españoles que pudieran serlo.

Noticiero huye de aquello que se discute, no contesta á preguntas tan concretas y tan interesantes como la que le hacíamos respecto al abandono en que suelen tener los asuntos del Ayuntamiento de Soria los diputados á Cortes por este distrito, y ante los elogios excesivos—á veces sin venir á cuento—que dirige á nuestro Alcalde de Real orden, como otros que nos han parecido también excesivos, que ha tributado á algunos representantes del país, sentimos la conducta del colega, porque pudiera dar origen quizá á que algunos maliciosos creyesen acaso que á pesar de la perspicacia de *Noticiero*, este ó es víctima de equivocación, ó tiene motivos especiales de agradecimiento con dichas personas. Nosotros ni aun en hipótesis admitimos nada que pueda ofender al colega, y para evitar que nadie pueda pensar, hemos creído conveniente hacer las indicaciones que precedan.

RATOS DE OCIO

La cruz de los recuerdos.

Junto á fuente cristalina,
que fecunda la ribera,
y unida á breve ladera
que allá en el monte declina.
En tosca piedra labrada
que sirve de pedestal,
está la cruz ideal
de esta historia desgraciada.
Allí un joven recibió,
de su madre amante beso,
lleno de dulce embeleso,
cuando de ella se ausentó.
Al mes de esto, cierto día
nuestro joven en cuestión
supo con gran emoción
que su madre se moría.
Loco por el desconsuelo
el tren expreso tomó;
pero á su madre no halló
viva cual era su anhelo.
Entonces con devoción
fué á la cruz y allí con calma
rezó el joven por el alma
de su madre una oración.

DOMINGO CRESPO.

San Esteban de Gormaz y Diciembre de 1906.

DE POLITICA

En la próxima semana, según afirman varios periódicos, se reunirán los personajes del partido liberal para buscar la fórmula que exprese los pensamientos de esa agrupación acerca del proyecto de ley de Asociaciones; pero parece más probable que el presidente, señor Marqués de Vega de Armijo, se limitará á oír el parecer de cada uno de los prohombres liberales y resolver después, en consejo de ministros la suerte que ha de correr el expresado proyecto.

Aseguran amigos del Presidente del Consejo haberle escuchado decir que mientras él ocupe la presidencia no firmará S. M. el Rey nombramiento alguno de capitán general.

El señor ministro de Hacienda ha hecho notar á los periodistas el progreso notable conseguido en la situación de los cambios, pues las fluctuaciones han sido insignificantes en un periodo de seis meses y confía en que el descenso continuará.

A las cinco de la tarde del día 8 se habrá reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de transformación del impuesto de Consumos con objeto de emitir dictamen sobre el mismo.

La *Correspondencia de España* atribuye al Sr. Montero Ríos las siguientes declaraciones: «Yo he apoyado y apoyaré toda situación liberal como lo he demostrado por mis propios actos, encaminados á la defensa del partido y á evitar su desmembración.»

Todos saben que no he solicitado el poder y en ocasión reciente he dado prueba de ello; pero si las circunstancias de hoy variasen, y antes de ver desaparecer al partido liberal del poder, yo no me opondría á aceptar las responsabilidades de él, siempre y cuando me diesen los medios necesarios para gobernar, y conste que esto que digo nadie podrá interpretarlo como una cuquería.»

Se cree que la combinación de gobernadores civiles quedará más limitada de lo que el gobierno había pensado.

Respecto á la combinación diplomática parece que esta acordado el nombramiento del Sr. Piña, que ahora tiene cargo en el ministerio de Estado, para nuestra representación en Washington y el Sr. Cologán á la legación de Méjico.

La Comisión que entiende en el proyecto sobre transformación del impuesto de Consumos se ha reunido, por fin, en el Congreso, asistiendo los Sres. Azcárate, Riu y Pérez Oliva.

Se acordó que el presidente de la referida comisión dirija una carta á *El Liberal* contestando á las censuras formuladas por el retraso en emitir dictamen y manifestando que la causa obedece á la falta de datos oficiales pedidos y que no se recibieron tan pronto como fueron pedidos.

El Sr. Azcárate manifestó que en breve podrá repartirse la ponencia del señor Riu, que se mandó imprimir y se convino que desde el lunes se reuna diariamente la comisión con objeto de que el dictamen quede ultimado el día en que se reanuden las sesiones del Congreso.

Ha confirmado el ministro de la Gobernación que ha tenido mucha importancia la entrevista que ha celebrado con el señor Montero Ríos, y se supone que, la referida entrevista, guarda íntima relación con las que se propone realizar el marqués de la Vega de Armijo para conseguir una inteligencia entre las primeras figuras del partido liberal.

El Sr. Moret ha recibido una carta del Presidente del Consejo sobre este asunto. Se comenta mucho un decreto que el ministro de la Guerra ha sometido á la sanción del Rey y en el que se anula el del general Luque de 17 de Noviembre; en dicho decreto el general Weyler suspende el pase á la reserva ó á situación de retirados de los generales, jefes y oficiales que no se hallen en condiciones de prestar servicio activo por carecer de aptitudes físicas y militares.

El presidente del Consejo propónese solicitar un crédito para calefacción de la Presidencia que importará unas 30.000 pesetas en el caso de que se instalen los aparatos en todo el edificio, y solamente de 15.000 si se reduce la obra á las principales habitaciones.

La recaudación del mes de Diciembre próximo pasado ha sido, excepto por Aduanas, de 10.256.000 pesetas.

Por Aduanas se recaudaron 1.500.000.

La liquidación total del año anterior quedará terminada en los primeros días de la próxima semana.

El Sr. Navarro Reverter ha ordenado se satisfagan las deudas pequeñas, á fin de descargar de ese peso el próximo presupuesto.

SUETOS Y NOTICIAS

El joven D. José Sanz Fullerat, ha sido destinado á la Sección telegráfica de Burgos.

Sentimos la ausencia de nuestro paisano y le deseamos prosperidades en su carrera.

Por circular del Sr. Gobernador de la provincia, inserta en el *Boletín oficial* del 9 del corriente, se encarga á los alcaldes y Guardia civil participen al alcalde de Valdemalque las noticias que tengan del paradero del joven Deogracias Poza, que ha desaparecido del pueblo de Valdeavellano de Ucero.

TIERRA SORIANA repite que en todos los encargos que trasmite de sus suscriptores, lo hace únicamente para garantizar que los peticionarios son suscriptores de este periódico, pues es lo que se les exige en los ofrecimientos hechos por algunas casas, según cartas que tenemos á disposición del público.

Este procedimiento únicamente lo seguiremos hasta que á disposición de nuestros suscriptores tengamos vales ó cupones para utilizar dichos beneficios.

Errata.—En el artículo de fondo del último número hay una de importancia y es la siguiente: Se dice «y hace desaparecer», por «y no hace desaparecer».

Se halla vacante la plaza de profesor veterinario del pueblo de Atauta, dotada con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo pagaderas en el mes de Septiembre de cada año y cincuenta pesetas por la Inspección de carnes, que serán satisfechas por semestres vencidos.

Las instancias se dirigirán al alcalde del pueblo indicado en el término de 30 días, contados desde el 9 del corriente mes.

Ha sido nombrado Ingeniero jefe de la 4.^a región de la sección facultativa de Montes, con destino á Logroño, D. Emilio Torre Bayo.

Nos parecía más en carácter *El Avisador Numantino* extendiendo títulos de doctor y licenciados en alforjas, como hacia antaño, por aquello de que el verdadero infeliz lo es con alforjas y todo. Pero ahora se siente *farruco*, así se lo exige el Derecho internacional, y á la guerra va dejando para tiempo de paz hablar de industrias alforviles.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Almarza.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría del Juzgado, dentro del término de quince días, contados desde hoy.

El Ayuntamiento de Quintana Redonda ha acordado establecer en dicho pueblo un mercado semanal, que tendrá lugar todos los miércoles, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde y señalándose para su principio el día 6 del próximo mes de Febrero.

A cañonazo limpio dice *El Avisador Numantino* que va á despejar la atmósfera.

Siempre estuvo perfectamente equipado militarmente.

Como que sin duda alguna es el verdadero kaiser numantino.

Aunque solo sea un kaiser de polichinelas.

SANTORAL.—Día 10, jueves.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón, patrón de Icod.

Día 11, viernes.—San Higinio, papa; San Teodosio Cenabiarca, San Salvo y San Anastasio.

Día 12, sábado.—San Benito, abogado contra el mal de orina, y santos Victoriano y Arcadio.

Día 13, domingo.—San Gumersindo, presbítero, San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

Hemos recibido en nuestra redacción la revista «El Mercantil», periódico de Valladolid, órgano de los comerciantes de aquella capital y con el que gustosos establecemos el cambio.

La Junta provincial de Instrucción pública aprobó el lunes pasado el itinerario que ha de seguir para la visita de Inspección.

Se han aprobado los presupuestos de material para las escuelas de primera enseñanza de esta provincia.

Ha fallecido en esta capital doña Paula Diez y Diez, esposa de don Pedro Pérez Sancho.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por el dolor que experimentan.

Se ha expuesto al público por el Ayuntamiento una lista de los individuos que componen la corporación municipal y los sesenta mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores en nuestra provincia y para que los que se crean perjudicados hagan las reclamaciones oportunas.

En Pinilla del Campo han matado á mano airada seis reses al vecino Valentín Enciso, las cuales tenía encerradas en una majada.

Se ignora el autor hasta la fecha.

El industrial D. Nicomedes Longares ha tenido la atención de enviarnos un precioso Almanaque de pared.

Agradecemos la galantería.

En la villa de Vinuesa ha fallecido á los 83 años de edad doña María Pascual Arana.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

El capitán de Infantería D. Tomás Canalejo Domínguez, sufre la pérdida de un hijo de cinco meses de edad.

A los desconsolados padres enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En el *Boletín oficial* de ayer se anuncia el servicio de contratación de limpieza pública de esta ciudad.

Triple alianza.—*El Avisador*, verdadero alemán por su armamento; *El Noticiero*, austriaco por su afición á la tradición y *La Provincia*, especie de República de Andorra por sus sencillas costumbres nos declaran la guerra sin cuartel.

Compasión, colegas, que lo del cañón granifugo, la escopetilla y la carabina de chispa, no ha sido más que una bromita de buen género.

Se halla enfermo de algún cuidado D. Benito García Tejedor, cura párroco de Carbonera, que actualmente reside en Soria.

Son bastantes los maestros de primera enseñanza que no han remitido todavía las nóminas de adultos. Deben enviarlas antes de terminar este mes.

Por la guardia civil del puesto de Ciria, ha sido reconocido el día 6 del corriente mes el domicilio de D. Francisco Alcalde, en cuyo reconocimiento se incantó la guardia civil de parte de la leña que en el mismo había, la que quedó depositada. El asunto se encuentra en el Juzgado.

Terminadas las obras necesarias de reparación en el edificio del Carmen, ha sido nuevamente instalada en el mismo la escuela pública de niños de esta capital.

Las clases de adultos tendrán lugar todos los días no festivos de siete á nueve.

Hoy se ha celebrado con mucha concurrencia el mercado semanal en nuestra capital, habiendo contribuido á ello el hermoso tiempo impropio de la estación que hace unos días disfruamos.

Los precios de los cereales han subido algo, y se atribuye esta obra á los efectos del recargo arancelario impuesto á los trigos extranjeros.

La «Gaceta» del día 8 publica el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

El ministro de Hacienda firmará en breve un decreto dividiendo el territorio en seis regiones para el servicio de la Inspección del ramo.

El día 17 del corriente se celebrará en la Audiencia de Madrid la vista del incidente promovido en la causa instruida por el atentado de la calle Mayor, referente á si de dicho proceso debe conocer el Jurado ó el tribunal de derecho.

A los ataques personales no contestamos ni desamos hablar de ello, y por eso, suplicamos á su autor desista la publicación del artículo *A un hortera, pariente de un chupa lámparas*.

Según el «Boletín de estadística demográfica» del Ayuntamiento de Madrid, durante el mes de Diciembre último han ocurrido en la Corte 1.776 defunciones; es decir, 321 más que en igual fecha del año anterior.

No sabemos las causas que hayan podido originar este aumento de mortalidad, pero desde

luego, las condiciones higiénicas de la capital de España dejan bastante que desear y en el mismo caso se encuentra esta capitaleja.

Parece ser que resultarán reñidas las elecciones que se han de celebrar en el distrito de Agreda para elegir Diputado.

Se indican como candidatos dos exdiputados del mismo distrito, uno liberal y otro conservador, el hijo de un ilustre prócer y otros. También se habla de algún médico extranjero.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BERLANGA DE DUERO

Muy animada estuvo la reunión «confianza» que para agasajar á sus egregios viajeros del día 6, y en obsequio á la belleza Baleránica organizaron y llevaron á efecto los jóvenes de esta villa, aficionados al arte de Tersípcore, siendo muy selecta la concurrencia, en el amplio salón engalanado ad-hoc, donde se deslizaron vertiginosamente las horas de vigilia.

El vasto repertorio que con gran ejecución interpretó la orquesta de bandurrias y guitarras, compuesta por niños de esta localidad, fué premiado con nutrida salva de aplausos.

—Firmada por algunos de los señores sacerdotes, se ha repartido una circular, en la que exponen la idea de establecer en esta villa una clase instructiva para niños de diez á catorce años.

Ha fallecido el 28 del pasado Diciembre, en su pueblo natal Belvis de la Jara (Toledo), D. Francisco Faseló y Valero, que durante largos años desempeñó el cargo de Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. El numeroso séquito á su última morada es fehaciente prueba de las simpatías que contaba.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

RIOSECO

Ha dejado de asistir al llamamiento hecho por la Diputación provincial, el joven Paulino Jiménez, el cual tenía solicitado una pensión de las creadas para tres jóvenes labradores, por haber recibido dicho individuo, inducciones quizá seductivas, relativas al caso. Tenía hecha una intención decidida, guiada de voluntad entusiasmada, además de aptitud para el desempeño del cometido. Apesar de todo, ha quedado en él y su familia cierto sentimiento, producido por no haber despreciado los consejos adversos.

—Existen en este pueblo unas tres mil fanegas de trigo de buena clase, en disposición de venderse.

De sobremesa.

NÚM. 2.—ACRÓSTICO (1)

(Dedicado á un antiguo compañero de penas y trabajos.)

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

NÚM. 3.—Acróstico taurino.

(Dedicado al simpático y no diestro Don Inmadesto, que ha hecho su debut de maleta.)

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

(1) Se repite porque se han advertido dos erratas.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.^{ta} Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Colóquese en cada punto y asterisco una letra; si estás acertado tendrás:

En la línea vertical el *alias* de un espada contemporáneo.

En las líneas horizontales:

En la primera un apellido de un torero célebre.

En las nueve restantes los *alias* de otros tantos espadas del siglo pasado, que ya no podemos ver.

¡Cómo van á llover soluciones! Hasta el *novato* sin ambiciones se lanza á la lucha sin temor al hule por donde ruedan los maletas, ó á unos varapalos críticos, que hay en cartera sobre un engendro geográficos, no modelo en el bien decir.

CONDICIONES

1.^a Las soluciones pueden remitirse, como original de imprenta, con sello de un cuarto céntimo, hasta el 3 del próximo Febrero.

2.^a A quien remita mayor número de soluciones se le regalará dos tomos de las obras de D. A. de Trueba.

3.^a En el caso de que más de una persona remitan igual número de soluciones, se celebrará sorteo en esta redacción.

LA BOLSA

ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente	00 00	>	>
Idem próximo	00 00	>	>
AL CONTADO			
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	81 45	>	10
> E. de 25.000	81 45	>	10
> D. de 12.500	81 55	>	10
> C. de 5.000	82 20	>	10
> B. de 2.500	82 50	>	10
> A. de 500	82 50	>	10
> G. y H. 100 y 200	82 40	>	15
En diferentes series	82 40	>	05
5% AMORTIZABLE			
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	100 70	>	10
> E. de 25.000	100 75	>	05
> D. de 12.500	100 80	>	>
> C. de 5.000	100 80	>	05
> B. de 2.500	100 75	>	>
> A. de 500	100 75	>	05
En diferentes series	100 80	>	05
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 5%	101 60	>	>
> 4%	437 50	>	50
Acciones del Banco de España	392 00	>	2 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	288 00	>	>
Unión de Explosivos	00 00	>	>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A.	00 00	>	>
Obligaciones M. Z. A. 4% serie C.	158 00	>	>
Acciones azucareras preferentes	00 00	>	>
Idem ordinarias	40 00	>	>
Obligaciones de Idem	99 25	>	>
Paris á la vista	7 90	>	10
Londres á la vista	27 20	>	02

Se arrienda una habitación ó despacho en los Soportales del Collado, núm. 32. En el piso 2.^o de dicha casa darán razón.

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios económicos, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Aceña, 15.

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTÓGRAFOS.—SORIA.

Trabajos artísticos. Ampliaciones inalterables. Seis tarjetas postales al platino bromuro, 6 pesetas.

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: { Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas
{ Arroba de harina 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

PÉRDIDA

De un perro mastín, color pardo, de gran tamaño, atiendo por «Artillero». Se gratificará la devolución.

Dirigirse á E. Simal en esta capital.

Tierra Soriana

Periódico bisemanal independiente

Principales ventajas concedidas
a los suscriptores por año:

Cuatro consultas verbales jurídicas gratis.

El regalo de las obras de Fernán Caballero y de otros autores por valor de 2 pesetas 50 céntimos.

Los suscriptores labradores:

A la suscripción gratuita de la revista *Abonos Químicos*.

A tres análisis gratis de tierras de labor.

A folletos y opúsculos que adquiriremos.

Los que se hayan suscripto antes de 31 de Diciembre recibirán 10 números para el sorteo de un magnífico

ARADO DE VERTEDERA

Solo hasta 31 de este mes.

A los suscriptores a *El Defensor Escolar*, TIERRA SORIANA les costará al año 2 pesetas.

Con descuentos superiores al 20 por 100, y casi siempre al 30, pueden obtener nuestros suscriptores muchas e importantes obras, si las piden por nuestra mediación.

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
AQUILINO MEDRANO
QUINTANA REDONDA
Se compra toda clase de granos.

Nueva Farmacia y Droguería
DE
ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente a droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez a base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago e intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna o roña en el ganado lanar y cabrio.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

NUEVA POSADA DEL MOTO
DE
Angel Herrero Domínguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas e higiénicas habitaciones y buena mesa, a precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

LA ALMONEDA PERMANENTE
DE

Petra Jarabo

ha sido trasladada a la Plaza Mayor, 20.
Venta y compra de muebles y de todo lo concerniente al ramo.

BARATURA SIN IGUAL

SE VENDEN tres casas, una en la calle de la Zapatería y dos en el Barrio de San Martín. Informarán en la Administración de este periódico.

Estómago Hígado

Aguas de

Villaza

Excelentes para la mesa

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES
Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el esado y saneamiento de la ropa en frío.

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Buenaventura Mateo

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas.

Chocolates elaborados a brazo, cera, galletas, vinos y licores, sopa italiana, etc.

FELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

DE

JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado, 40.

Relojes a precios de fábrica y composturas de los mismos con garantía.

Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSE PUYUELO *Óptico.*

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones a prima fija.

42 años de existencia

CAPITAL Y RESERVAS 80.000.000

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas y 35 céntimos.

Comisionado principal de la provincia, Don Eugenio Vega.

ORIGINAS, CONDE DE GÓMARA, NÚM. 11, SORIA

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

COMPANÍA ANÓNIMA PARSONS

ANTES STURGES Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid.

Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones. Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para la vejez de fortuna.—Protección a los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer a los hijos.—Elementos de emancipación para los hijos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una peseta diaria (Demostrado por *Les Prévoyants de l'Avenir*). Representante en Soria D. CASTO RODRÍGUEZ. Depositario de la Excmo. Diputación provincial quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solliciten.

Pedro Hobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.